

ROSAS Y LAVALLE

Y LA EXPEDICIÓN DEL « SEGUNDO EJÉRCITO LIBERTADOR »

(1839-1840)

Entre las numerosas tentativas de las provincias argentinas en el período histórico que media de 1838 a 1852 para librarse de la tutela de Rosas, se destaca la campaña libertadora del general Lavalle, la cual, si bien no fué coronada con el éxito — como lo sería en 1852 la cruzada del general Urquiza, — fué, sin embargo, la que puso en más serio peligro la estabilidad del dictador argentino.

Esta empresa del general Lavalle, a la que por orden cronológico corresponde la denominación de « campaña del *segundo ejército libertador* » (pues el *primer ejército* de esta categoría cayó vencido con Berón de Astrada en Pago Largo), reviste un acentuado interés histórico; es evidente que su feliz resultado hubiese economizado al país el trágico período de doce años que siguió hasta Caseros.

Jamás una mayor suma de factores permitió esperar con más fe un éxito favorable, en la relatividad que derivaba de la eficiencia del poder que debía vencerse. Concurrían a crear esas esperanzas no solamente la personalidad del comandante en jefe, sino también el entusiasmo de los partícipes en la cruzada, la trascendencia de la cooperación francesa, la beligerancia del Estado Oriental encarnada en su presidente Rivera, el apoyo de la provincia brasileña de Río Grande, la intensidad que prometía alcanzar el levantamiento del sur de la provincia de Buenos

Aires y el avance incontenido del segundo ejército libertador hasta las proximidades de la ciudad de Buenos Aires.

De origen sumamente modesto, la Legión libertadora que es organizada en Montevideo y en Martín García por los emigrados argentinos a costa de grandes sacrificios y burlando la hostil vigilancia de Rivera, logra poner pie en Entre Ríos, tomar por base de sus operaciones la de Corrientes y convertirse al poco tiempo en núcleo formidable merced a la cooperación de las fuerzas de esta última provincia y de los revolucionarios fugitivos del sur de Buenos Aires. Grande es la empresa, dados los móviles que la guían, pero ardua es la tarea, por las dificultades que se cruzarán en el camino. No se derriba fácilmente un poder afianzado en el terror, en el prestigio de una decisiva anterior actuación y en el apoyo de partidarios incondicionales y de elementos bélicos superabundantes. La reacción debe contar, además, con los tropiezos que surgirán de su mismo seno, como consecuencia de las rivalidades y de la disparidad de criterio de los dirigentes — militares y políticos, — de la ausencia de un plan armónico de conjunto, de la falta de simultaneidad en los esfuerzos tendientes a encerrar al adversario en un círculo de hierro, y, por último, de la angustiosa escasez de recursos y de elementos bélicos.

Esta sintética enumeración previa de los factores opuestos, que entran en el cálculo para resolver el problema de vida o muerte planteado por la acción del segundo ejército libertador, hacíase necesaria para valorar toda la importancia de la empresa del general Lavalle y para mejor seguir el desarrollo de los acontecimientos y penetrar la causa de las esperanzas y de las vacilaciones que se alternaban en el ánimo del jefe de la cruzada libertadora.

Corresponde aquí analizar la situación política creada por Rosas en esa época, valiéndonos especialmente de elementos de juicio no utilizados hasta ahora por los numerosos historiadores que estudiaron bajo diversos aspectos y con opuesto criterio la actuación del dictador.

Su segunda ascensión al gobierno de la provincia de Buenos Aires, en 1835, con la *suma del poder público* y con *facultades ex-*

traordinarias, le arranca las manifestaciones de su famosa proclama del 13 de abril, que sintetizan ellas solas su programa de gobierno. Al mismo tiempo que considera *odioso* el poder sin límites que se le confiere, lo juzga también *absolutamente necesario* para salvar al país de las maquinaciones de los *unitarios*, a quienes — según sus palabras — hay que *perseguir de muerte*, para « que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros ».

Desde un principio, esta obsesión se apodera de su espíritu en forma absorbente, en él se agiganta cada vez más y lo persigue hasta el momento fatal de su caída. Las reacciones armadas de sus adversarios, que sus abusos y crueldades provocan en su misma provincia, en las del interior y hasta en el exterior, le sirven de pretexto para intensificar sus persecuciones y son el acicate que lo estimula a perseverar en su política de terror y de absorción.

Lo que debió servirle de aviso providencial para modificar su conducta después de los primeros éxitos contra las rebeldías de sus adversarios, es, en cambio, considerado por Rosas como estímulo para perseverar en su política. Así lo demuestra su conducta en su largo período de gobierno, y eso mismo declara en su correspondencia oficial, haciéndose de ello portavoz su ministro Arana ante el gobernador de Entre Ríos, pues la nota que a éste comunica el fracaso de la revolución del sur en 1839, se condensa en esta declaración : « El hecho aislado de la insurrección en Dolores ha sido efecto de la Divina Providencia, para mejorar más aún la santa causa de nuestras libertades, honor y dignidad. »

Su programa de gobierno es desarrollado de inmediato en la provincia que lo ha designado para regir sus destinos. Las destituciones en el ejército y en la administración pública, el destierro, las bárbaras ejecuciones y la confiscación de bienes de los titulados unitarios, son el pedestal sobre el cual asentará el trono de su poderío; reinará por el terror, pues desconoce otro medio de gobernar basado en la ley y en la justicia. Pero, hasta tanto que no juzgue afirmado su poder en su misma provincia, que deberá servirle de base incommovible para la prosecución de sus planes en el resto del país, se contentará con pre-

parar el terreno, valiéndose de la astucia y de la intriga para afianzar en las provincias a las personas que le son adictas.

Este trabajo previo no le demanda mucho tiempo. Poco tarda en sentirse suficientemente fuerte para osar y para lanzarse por el camino que le indica su ambición; la semilla arrojada en terreno propicio no ha tardado en fructificar. Las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos, con sus gobernadores Estanislao López y Echagüe, le responden incondicionalmente; ellas constituirán el antemural contra el cual han de estrellarse las rebeliones de la indómita Corrientes y que, de igual modo, hará fracasar toda tentativa de los emigrados argentinos desde el Estado Oriental y las ambiciones del caudillo Rivera. Y si bien la tragedia de Barranca Yaco llega en mal momento para quitar a Rosas su más valioso cooperador para mantener dominadas a las provincias de Cuyo y a las del Norte, sin embargo, la desaparición de Facundo Quiroga será reemplazada por el astuto gobernador de Buenos Aires con el desarrollo de una política que tienda a dividir a unos probables futuros adversarios, lanzándolos, mediante la intriga, el uno contra el otro o distrayéndolos con una guerra exterior — como la de Bolivia — que absorba sus recursos y amortigüe sus bríos belicosos, o tomando la hostilidad de un país extranjero — el bloqueo francés, provocado ex profeso — como bandera para agrupar en torno de ella todas las voluntades en defensa de una causa llamada nacional.

No contento Rosas con la delegación que le hacen las provincias de las atribuciones inherentes al Poder ejecutivo nacional, trata de inmiscuirse en sus asuntos internos, haciendo pesar su voluntad no sólo por la remoción de gobernadores que no le responden o para la reelección de los que le son incondicionales, sino también hasta para la aceptación o el rechazo de las personas que deberán acompañar a éstos en calidad de ministros. Cuanto más adicto le es un mandatario, tanto más con derecho se creará Rosas para observar sus procedimientos en el orden provincial y llegar hasta las amenazas, en la seguridad de no despertar una reacción o rebeldía en el amonestado. Así debió sufrir el gobernador Echagüe la ingerencia de Rosas en los asuntos de Entre Ríos y hasta deshacerse de su ministro Carriego ante el temor de que aquél cortara su correspondencia,

como se lo previniera en tono airado en una de sus cartas.

En este mismo orden de ideas, nada es tan sugerente como el examen de una carta del 6 de marzo de 1836, escrita por Rosas a Echagüe; pues al mismo tiempo que documenta el cargo que se le hace, de intervenir en los asuntos internos de las provincias, descubre a lo vivo cuáles eran los verdaderos sentimientos del dictador en lo relativo a la *organización constitucional del país*, anhelo de todas las provincias y bandera de todas las reacciones que deberían desencadenarse contra él. La circunstancia, además, de hallar esas manifestaciones en una carta privada, presta mayor valor al asunto, por separarse aquéllas del estilo convencional y de los subterfugios de lenguaje de uso en los documentos oficiales.

He aquí los antecedentes :

En una nota pasada al gobierno de Córdoba por el de Entre Ríos, a consecuencia de una invasión que la provincia de San Juan efectuara a la de La Rioja, el gobernador Echagüe había dejado consignado : « Es sensible ciertamente que hayan llegado a las manos y destruídose los brazos que estaban preparados para sostener el edificio federal. ¿Y en qué circunstancias? En las más difíciles y delicadas, cuando el país se resiente y retrograda con el menor movimiento *por falta de constitución*, y porque tiene todavía que luchar con un partido (refiriéndose al unitario) que es fuerte por los elementos de que dispone, sin excluir los que reprueban la moral y la política. »

Este desahogo del gobernador de Entre Ríos, culpando de los males que affigen al país a la *falta de constitución*, desató las burlas y la mordaz ironía de Rosas. No bien éste tuvo conocimiento de la anterior comunicación, dirigió a Echagüe una carta muy extensa. En ella, después de manifestarle, entre otras cosas, que debió firmar la nota al gobierno de Córdoba sin haberse enterado de su contenido, se burla de la convicción que manifiesta tener Echagüe sobre la necesidad para el país de que se dicte una constitución; y comentando esta parte del contenido de la nota al gobierno de Córdoba, escribe Rosas :

« Pero también dice que estamos en tan difíciles y delicadas circunstancias, que el país se resiente y retrograda con el menor movimiento *por falta de constitución*; de modo que si tuvié

semos lo que vulgarmente se llama *constitución*, no deberíamos cuidar de los menores movimientos, pues, aunque por ellos se preparan los mayores, no harían entonces resentir ni retrogradar el país. De lo que se deduce que, cuanto antes y sin pérdida de tiempo, debemos tratar de que se reúna un congreso nacional *que nos dé un cuadernito con el nombre de constitución*, para cuya formación se inviertan ingentes miles de pesos, asuman su tiempo todos los gobiernos desatendiendo otros asuntos vitales y del momento, se pongan en juego todos los unitarios e intrigantes y en alarmas y desconfianza los pueblos, se promuevan cuestiones odiosas y acaloradas que nadie pueda resolverlas dejando en tranquilidad la República y, por último resultado, unos estén por una parte del cuadernito, otros por otra, algunos lo reprueben del todo, entre aquéllos se dispute la parte que se debe adoptar, éstos no los quieran reconocer, y la República toda se vea convertida en un campo de anarquía y de horrores, como ha sucedido siempre que se ha querido organizarla de este modo, sin guardar el orden lento, progresivo y gradual con que obra la naturaleza en el orden físico y moral, ciñéndose para cada cosa a las oportunidades que presentan las diversas estaciones del tiempo y de la edad y del curso más o menos eficaz de las demás causas influyentes. »

He aquí al descubierto el pensamiento íntimo de Rosas sobre la forma cómo él entiende el cumplimiento de los pactos contraídos y la solución de las aspiraciones de todas las provincias por un gobierno constitucional. El sistema federal que Rosas preconiza para el país y que le sirve de arma para perseguir de muerte a los titulados unitarios, es sólo un pretexto para mantener en engaño a las provincias con la promesa de una futura realización del deseo arraigado en ellas, que las ha de substraer al dominio absorbente de Buenos Aires. La reunión de un congreso para dictar una constitución, representaría el golpe de muerte a las ambiciones de Rosas; de ahí que éste no trepide en declarar prematuro ese acto y en burlarse de los que creen poder cambiar el estado de cosas al dar al país una organización constitucional.

Rosas, que en todos sus actos pretende inspirarse en el lema: *Mueran los salvajes unitarios*, adoptado hasta para su correspon-

dencia oficial, nos resulta el gobernante más unitario y más absoluto que haya tenido el país, como ya tuvieron ocasión de hacerlo público algunos de los personajes que en un tiempo fueron sus adictos y que, de consiguiente, pudieron conocer a fondo los principios políticos en que se inspiraba el dictador; tales, el gobernador de Santa Fe, Juan Pablo López, quien, en la proclama-manifiesto del 11 de marzo de 1842, llamaba a su antiguo amigo, «*el traidor, impío, bárbaro, feroz, salvaje y ambicioso unitario Juan Manuel Rosas*»; y el general Urquiza, que al enviar, el 1° de febrero de 1852, desde los campos de Álvarez, su nota al gobernador delegado de Entre Ríos, escribía: «Participo a V. E. que una parte de las fuerzas del Ejército Grande han tenido ayer un espléndido triunfo sobre los esclavos del *salvaje unitario Juan Manuel Rosas*.»

El creador del lema que sintetiza el odio de partidos llevado al fanatismo, es derribado de su pedestal, moralmente aniquilado por sus propias armas antes de serlo materialmente por el empuje de las de sus adversarios.

Esbozada así la situación creada al país por la política de Rosas desde el comienzo de su segundo período de gobierno, es de interés analizar ahora los acontecimientos que en esta misma época se desarrollan en el Estado Oriental, pues ellos están íntimamente ligados con la mayor parte de los pronunciamientos que se producirán contra el dictador argentino.

Las persecuciones habían obligado a los unitarios a asilarse en el Estado Oriental, donde existía una fracción importante, encabezada por Fructuoso Rivera, que era hostil a la política de Rosas. Los perseguidos, en el interés de poner a salvo la propia vida, debían expatriarse, pues no les era dado encontrar asilo seguro en ninguna de las provincias argentinas que respondían a Rosas.

Éste, en su odio tenaz contra sus adversarios, habíase dirigido a los gobernadores, instándoles a organizar y uniformar la persecución a muerte contra los unitarios, tal como lo demuestra esta carta a Echagüe: «Soy de opinión que los unitarios peligrosos, expelidos de una provincia, no deben ser tolerados en ninguna otra de las confederadas, pues el que sea peligroso al

orden público en una, lo será en todas las demás; y es, también, una especie de desaire que se hace al gobierno que toma tal medida, dar asilo al que hubiese expulsado por la expresada causa. Por otra parte, esta consonancia de conducta de los gobiernos confederados será un medio muy eficaz de enfrenar a los unitarios, a los díscolos e intrigantes, y de ayudarse aquéllos recíprocamente a ser respetados como corresponde. Partiendo de estas ideas, desde ahora ruego a usted que cuando expulse a algunos de ésa por los motivos expresados, se sirva avisármelo, mandándome, si puede, su filiación, para no darle acogida en ésta, que yo, de mi parte, haré otro tanto, y esto mismo digo a usted con respecto a cualquiera que exista en esta provincia y se halle en el expresado caso. »

Mas Rosas no puede contentarse con este solo paso. La presencia de sus aborrecidos adversarios en el país vecino y el apoyo que encuentran en una gran parte de los orientales, hacen temer al gobernador de Buenos Aires serios peligros para su estabilidad en el poder. De ahí las insinuaciones al presidente Oribe para que persiga o, cuando menos, mantenga alejados de la costa del Uruguay a los emigrados argentinos, cuya presencia en ella, como también el apoyo que les daba Rivera y sus partidarios, constituían una amenaza latente y continua para la provincia de Entre Ríos.

En julio de 1836, el caudillo Rivera, secundado por el general Lavalle y por otros emigrados argentinos, levanta el estandarte de la rebelión contra el presidente Oribe, quien, en carta del 25 del mismo mes y año, dirígese a Rosas informándole de la revolución que acaba de estallar y anunciándole, entre otras cosas, lo siguiente :

« Una persona del círculo de los unitarios ha revelado que este movimiento tiene por objeto la destitución del gobierno (oriental) y *sucesivamente emprender hostilidades contra Buenos Aires para derrocar a su primer magistrado...* Si usted considera necesario auxiliarme con alguna fuerza por el Entre Ríos, será bien mantenida y paga por este gobierno, pues no debe desconocer cuánto importa anonadar y extinguir de raíz unos hombres, cuyas aspiraciones tendrán siempre a los pueblos en continuada zozobra .»

Y terminaba con la siguiente manifestación : « Excuso hacerle a usted mi profesión de fe política, porque estoy bien persuadido de que usted la conoce perfectamente, asegurándole que en cualesquiera ocasiones que dé esta república para afianzar el orden en la Argentina, se hallarán prontos los orientales que tanto le deben. »

Rosas contestaba el 2 de agosto, y después de desearle un completo triunfo contra los rebeldes, negábase a enviar el auxilio pedido de fuerzas. Mas esta negativa no se inspiraba en el deseo de conservarse neutral en el conflicto interno del vecino país. Sin dejarse impresionar por los peligros que le anunciaba el presidente Oribe, Rosas procedía sobre seguro, pues calculaba que la revolución oriental sería fácilmente dominada por Oribe, en atención a los medios de que disponía y a la insuficiencia de las fuerzas revolucionarias.

A dar razón a las previsiones optimistas de Rosas, la revolución encabezada por Rivera fracasaba a los pocos meses, vencida por los exclusivos elementos del gobierno oriental.

Por su gran interés histórico, conviene citar algunos párrafos de la carta de Rosas, pues sus manifestaciones servirán para completar el juicio que ya hemos realizado sobre este personaje. Helos aquí :

« Como el remitir de esta República a ese Estado una fuerza por el Entre Ríos, importa la creación de un compromiso extensivo a toda la República, no puedo hacerlo sin expresa autorización al efecto de las provincias confederadas, mientras no se presente un caso grave y urgente que me exonere por sí mismo de aquel prerequisite... Es verdad que si yo dispusiese remitir la expresada fuerza por solo mi juicio y opinión, no dudo que todos los gobiernos aprobarían la medida, pero fuera de que no quiero abrir un ejemplar que pueda alguna vez perjudicar el *orden constitucional en que está montada esta República*, me parece también que no es conveniente, por ahora, tal remisión, supuesta la decisión general de los habitantes de ese Estado en favor de la autoridad legal, pues aquel paso obscurecería algún tanto esta gloria y minoraría la gran satisfacción de que es justo gocen usted y los fieles orientales, apareciendo por sí solos victoriosos contra los anarquistas. »

Rosas se muestra aquí fiel cumplidor de los pactos contraídos con las demás provincias ; esto se repite cada vez que sus intereses personales están en juego. Sin embargo, pasará por alto la autorización previa de las provincias en otros asuntos internacionales de más trascendencia, como la guerra con Bolivia, el entredicho con el gobierno francés, etc.

A pesar de la seguridad que demuestra tener sobre el fracaso de la revolución de Rivera, Rosas toma pretexto de ella para pedir a los demás gobernadores de las provincias argentinas « plena autorización para poner en salvo a la República de los males que pudieran causar los unitarios sublevados en el Estado Oriental del Uruguay, acaudillados por el general don Fructuoso Rivera contra su actual presidente don Manuel Oribe ».

La *plena autorización* érale conferida de acuerdo con sus deseos, y Rosas preocupábase de colocar a Entre Ríos en pie de guerra, remitiéndole al efecto armas y municiones y, al mismo tiempo, *un buen lote de divisas federales*.

La situación en el Estado Oriental volvíase a complicar en 1837.

Desde Río Grande do Sul, que separándose del Imperio se había declarado república, el general Rivera invadía al Estado Oriental proclamando la revolución contra el gobierno blanco de Montevideo. Auxiliado por las autoridades de Río Grande y por los emigrados argentinos y secundado, además, por la acción de la escuadra francesa, que a causa de la intransigencia diplomática de Rosas bloqueaba los puertos del litoral argentino, el caudillo oriental sostuvo la campaña con fortuna alterna hasta junio de 1838, fecha en la cual la revolución triunfaba con la victoria del Palmar. Por la convención de paz del 21 de octubre del mismo año, Rivera queda dueño de la situación, renunciando Oribe al gobierno.

Esta segunda revolución oriental no fué mirada por Rosas con la misma indiferencia que la del año anterior. Esta vez todo parecía conjurarse contra él. La guerra con Bolivia, que se prolongaba desde mayo de 1837 sin esperanzas de una pronta terminación, al mismo tiempo que devoraba los limitados recursos de las provincias del norte, causaba un profundo malestar en el resto del país, alzándose voces que ponían en duda y que hasta

criticaban la oportunidad de esta empresa. El bloqueo decretado por Francia en 1838 y hecho efectivo por el almirante Leblanc al frente de una poderosa escuadra, además de causar una crisis profunda en la situación comercial y económica del país, favorecía enormemente los planes de los emigrados argentinos y los del caudillo Rivera, abiertamente hostil al gobernador de Buenos Aires.

A colmar la medida, fallecía en junio de 1838 el gobernador de Santa Fe, general Estanislao López, cuya influencia en el litoral era decisiva, como absoluta había sido su adhesión a la política de Rosas. Esta pérdida sería el comienzo de graves perturbaciones en el litoral, pues las provincias de Corrientes y de Santa Fe habrían de escapársele muy pronto al encargado de las relaciones exteriores de la confederación.

Atendiendo, pues, al peligro de un posible triunfo de la revolución oriental, Rosas envía tropas y armamento al gobernador Echagüe, e igualmente una escuadrilla al río Uruguay, encargada de hostilizar las operaciones de los revolucionarios y de favorecer las de las tropas de Oribe, llegándose hasta a pasar un batallón entrerriano a Paysandú.

El triunfo de la revolución oriental en 1838 marca el verdadero comienzo de las hostilidades armadas contra el dictador Rosas, las cuales se prolongarían hasta 1852.

En efecto, el general Rivera, a quien los acontecimientos lo convertían en aliado de hecho de los franceses, declara la guerra a Rosas, y en combinación con los buques del almirante Leblanc, se apodera de la isla de Martín García. Dado este primer paso en la senda de las hostilidades, y en el deseo ahora de llevar la invasión a la provincia de Entre Ríos, Rivera entra en negociaciones con el gobierno de Corrientes y con él estipula, a fines de 1838, un tratado de alianza contra Rosas.

Cumpliendo las obligaciones contraídas, el gobernador de Corrientes, Berón de Astrada, reúne en su provincia el *primer ejército libertador* y con él avanza hasta el Mocoretá — frontera con Entre Ríos, — esperando la prometida cooperación de Rivera para llevar las operaciones sobre la provincia vecina. Las vacilaciones y la inactividad del caudillo oriental dan oportunidad al general Echagüe de marchar con el ejército federal so-

bre Corrientes, de atacar a Berón de Astrada y de aniquilar en *Pago Largo* al primer ejército libertador (marzo de 1839).

Entra ahora en escena el general Lavalle.

El papel principal que desempeñara en la revolución de diciembre de 1828 contra Dorrego, indicábalo como el jefe de más prestigio para dirigir la cruzada contra Rosas, preparada con el mayor entusiasmo por la *Comisión argentina* en Montevideo.

Ninguna oportunidad más favorable parecía presentarse a los iniciadores del movimiento que el del momento histórico determinado por el triunfo de la revolución de Rivera, por su declaración de guerra a Rosas y por la efectividad de hostilidades con la ocupación de Martín García por fuerzas orientales y francesas combinadas. Sin embargo, tarea ardua les sería vencer los escrúpulos y la repugnancia que experimentaba Lavalle en valerse de la oportunidad de la intervención de tropas extranjeras contra una parte del suelo argentino.

Pero poco tardarían los iniciadores de la cruzada en obtener la cooperación de Lavalle. Vencidos sus escrúpulos con la seguridad que se le dió, de que Francia no atentaría contra los derechos soberanos argentinos, aquél se lanza con todo entusiasmo a la empresa que constituía la mayor aspiración de su vida. Los preparativos de la expedición argentina, permitidos al principio por Rivera, son hostilizados poco después por el inconstante caudillo, quien deseaba congraciarse con Rosas para inclinarlo a aceptar los arreglos de paz entre ambos que patrocinaban los agentes ingleses en el Río de la Plata.

A pesar de todo, la expedición lograba salir de Montevideo en buques franceses, para Martín García, en julio de 1839.

Rivera fué llamado muy pronto a la realidad de las cosas por el rechazo de sus proposiciones de paz por el dictador argentino y por la invasión al Estado Oriental efectuada desde Entre Ríos por el ejército federal a las órdenes de Echagüe. Resolviase entonces a secundar la empresa del general Lavalle.

Éste, después de organizar y aumentar su grupo expedicionario en Martín García, pasaba a Entre Ríos con la Legión libertadora.

Simultáneamente, en el sur de la provincia de Buenos Aires

se preparaba un movimiento revolucionario contra Rosas. Los promotores del mismo, al saber que en Martín García se estaba organizando una expedición libertadora, invitaron al general Lavalle a desembarcar en un puerto del sur de Buenos Aires, a fin de que, poniéndose al frente de los numerosos elementos de que disponía la revolución, marchase con ellos sobre la capital.

Esta invitación fué aceptada con todo entusiasmo por Lavalle, intensificándose desde entonces la propaganda en la campaña sur de Buenos Aires, en espera del desembarco en sus costas de la Legión libertadora para proclamar la revolución.

Pero, con sorpresa general, este plan sería abandonado por Lavalle. La invasión al Estado Oriental del ejército federal de Echagüe, realizada a fines de julio de 1839, inducía al jefe de la cruzada a llevar a cabo la empresa tentadora de desembarcar sus fuerzas en Entre Ríos, que había quedado desguarnecido por la ausencia de Echagüe y de su ejército. Descontando el éxito contra las débiles fuerzas de observación dejadas en Entre Ríos y una insurrección en esta provincia contra el gobernador delegado de la misma, Lavalle se ilusionaba de poder apoderarse con toda facilidad de Entre Ríos y de contribuir con los buques franceses a la destrucción del ejército de Echagüe, no bien intentase volver sobre sus pasos repasando el Uruguay.

Los motivos para este cambio de plan están indicados en la carta de Lavalle, de 10 de agosto, a don Andrés Lamas, en la cual manifiesta: « Todo ha cambiado de aspecto desde que el ejército enemigo (refiérese al de Echagüe) ha pasado el Uruguay en el Salto, y desde que encuentro cooperación en el gobierno oriental y simpatía en el pueblo. No perderé tiempo en demostrar a usted que el ataque sobre la provincia de Buenos Aires era vicioso, considerado política y militarmente. Era un efecto de las fatalidades que usted conoce (hacía alusión a las dificultades puestas por Rivera a la cruzada); yo no tenía otro camino. Pero después que el Estado Oriental ha sido invadido, ese ataque no sería una falta, sino un crimen. La revolución argentina ha de ser completa para que produzca todo el bien que desean los pueblos. Rosas y Echagüe deben caer. *A mí me es indiferente empezar por una o por otra parte, pero no al pueblo oriental invadido. Yo tengo, pues, que obedecer a su interés,*

que es el interés de todos... Me voy a Entre Ríos; en Buenos Aires se van a desesperar, pero así lo exige el bien público.»

Fácil es demostrar el error de apreciación en que incurre el general Lavalle al dar sus razones para el cambio de plan. Consideraciones de carácter exclusivamente político y moral hacen perder de vista al jefe de la cruzada libertadora, que el interés militar de la campaña no reside en los triunfos que puedan alcanzarse en Entre Ríos y en el Estado Oriental, sino en buscar a Rosas en el centro mismo de su poder.

La operación sobre Entre Ríos es una empresa no sólo secundaria, sino también divergente, pues aleja al ejército libertador de su verdadero objetivo. En la variación del plan inicial estriba, en primer lugar, la causa originaria de los fracasos que experimentaría el segundo ejército libertador y la revolución del sur de Buenos Aires.

Son conocidos los incidentes que acompañaron al general Lavalle en su infructuosa empresa. Después de derrotar en *Yeruvá* al gobernador delegado de Entre Ríos, coronel Zapata, el general Lavalle abandona esta provincia y marcha sobre la de Corrientes para ponerse a la cabeza de las fuerzas aquí reunidas para tomar el desquite del desastre de *Pago Largo*. Al frente de ellas vuelve a invadir a Entre Ríos; mas, por desgracia, las desavenencias empiezan a surgir entre Lavalle, el gobernador Ferré y Rivera, y aun en el seno mismo del ejército libertador. A pesar de esto, el primero libra el combate de *Don Cristóbal* (abril de 1840), y en él derrota al ejército federal; pero, a su vez, sale vencido en el de *Sauce Grande* tres meses después.

Contrariando las instrucciones del gobernador de Corrientes, el general Lavalle decide independizarse de esta tutela y de la que pretendía ejercer el general Rivera; se embarca en el *Diamante* en buques franceses a fin de desplazar la guerra a la provincia de Buenos Aires. Desembarca en San Pedro y avanza sobre la capital sin encontrar resistencia a su paso. Próximo a alcanzar su objetivo, vacila, pierde su confianza en el éxito de la empresa y resuelve retroceder sobre Santa Fe.

El cambio del plan inicial de 1839 y la excéntrica operación del segundo ejército libertador sobre Entre Ríos y Corrientes han dado tiempo a Rosas de organizar los medios de resisten-

cia. La retirada de Lavalle desde las proximidades de Buenos Aires marcará el comienzo de la serie de las victorias de los ejércitos federales al mando de Oribe y de Pacheco, que malograrán la empresa libertadora del general Lavalle y la que, en esos mismos días ensayaba el general La Madrid al frente de las fuerzas de la *Coalición del Norte*.

Este doble triunfo sobre sus adversarios servirá para consolidar aún más el poder omnipotente de que ya disfrutaba en el país el dictador Rosas.

Cual conclusión, será oportuno consignar algunas observaciones características que pueden obtenerse del análisis de las primeras reacciones armadas contra Rosas.

Los contrastes experimentados en 1839, tanto por el primer ejército libertador en *Pago Largo*, como por la revolución del sur de Buenos Aires, reconocen como causa principal la ausencia de una cabeza dirigente, de un militar de prestigio, que pudiese no sólo organizar, disciplinar y conducir a la victoria las milicias entusiastas, sino también crear la indispensable confianza para obtener el mayor rendimiento y armonizar los esfuerzos aislados.

Las reacciones de las provincias contra el dictador, inspiradas en el anhelo de readquirir los derechos abusivamente retenidos por Rosas, tienden todas a la finalidad de dar al país *un sistema de gobierno federal*. Sin embargo, los contrastes sufridos en las primeras tentativas por falta de un jefe de prestigio, las inducen más tarde a poner al frente de las propias fuerzas a *generales de ideas netamente unitarias*, cuales eran los generales Lavalle, José María Paz y La Madrid, no reconociendo en ellos, por el momento, otra cosa que argentinos anhelosos de remover el único obstáculo que impedía la organización constitucional del país.

Parecerá ahora que, lograda la cabeza competente que capitaneará a las masas revolucionarias, el éxito habrá de coronar, por fin, los esfuerzos entusiastas de las provincias. Sin embargo, la realidad será otra: las desavenencias entre los políticos y los militares, las rivalidades que surgirán entre los generales por la cuestión del comando en jefe y hasta las ambiciones personales de estos últimos, harán fracasar cada vez los distintos

movimientos revolucionarios ; sólo al último, el general Urquiza, aferrando en sólida mano centralizadora todos los negocios concernientes a la política y a la guerra e imponiendo con absolutismo su personalidad, logrará derribar en 1852 el poder de Rosas hasta entonces inconmovible.

JUAN BEVERINA.

Buenos Aires, 22 de julio de 1922.